

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 11 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el “Orden del día”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: “Orden del día”, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 “Elaborada por”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 “Proceso responsable de elaboración”, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 “Lugar, fecha y hora de la próxima reunión”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: “Desarrollo de la reunión” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8:” Acuerdos/Propuestas/Disensos” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: “Responsabilidades y compromisos”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. “Cierre de la Reunión”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 “**Participantes**”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	10	am pm	12:15	am pm	12	10	2023	x	
Lugar: Alcaldía Local Barrios Unidos									
Proceso: Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente									
Convoca: IDPAC							Cargo: Articulador Local		
Objetivo de la reunión: Realizar el encuentro para el mes de octubre de la CLIP_ localidad #12_ Barrios unidos									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Jorge Enrique Lopez					Articulador				
Se anexa listado de asistencia de Entidades participantes, recolectado a través de herramienta Digital									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
1. Saludo de bienvenida 2. Verificación quorum 3. Aprobación del acta anterior. 4. Socialización Política Pública seguridad. 4. Socialización Política pública participación. 5. Socialización Presupuestos Participativos. 6. Socialización estrategia pactando. 7. Varios					JORGE ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					Articulador SPP para Barrios Unidos				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar: Alcaldía Local Barrios Unidos				
Fecha		Día	Mes	Año	Hora				
		09	11	2023	10	am pm			

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

7. Desarrollo de la reunión:

1. Saludo de bienvenida: Se da la Bienvenida al espacio organizado para la realización del encuentro para el mes de octubre de la CLIP_ localidad #12_ Barrios Unidos, se hace presentación del equipo de la Sub dirección para la participación del IDPAC y de la Alcaldía Local de Barrios Unidos que estará a cargo de la Clip.

2. Verificación quorum: Se realiza verificación de Quorum establecido para dar inicio a la sesión del mes de Octubre de la Clip de la localidad 12 Barrios Unidos.

3. Aprobación del acta anterior: De acuerdo al documento enviado previamente a las entidades, se aprueba el acta realizada de la sesión de la Clip del mes de septiembre.

4. Socialización Política Pública seguridad. / La Sensibilización sobre derechos de la Población LGBTQ+ /

Se realizó por parte de las y los funcionarios de la secretaria de seguridad convivencia y justicia a través del material visual (presentación de ppt) y de forma expositiva a la audiencia de la CLIP las distintas rutas de atención de nivel Distrital. Al finalizar se realizó una actividad pedagógica de refuerzo de saberes. Los temas abordados para este punto fueron:

Identificar mitos y estereotipos de género. Reconocer el derecho de todas las personas a vivir la identidad y la expresión de género como deseen. estereotipos de género: son ideas preconcebidas, que vamos aprendiendo desde la infancia, respecto a las diferencias entre mujeres y hombres, que se caracterizan por su simplificación y no se corresponden con la realidad.

CONCEPTOS BÁSICOS

SEXO: En sentido estricto, hace referencia a las características fisiológicas que permiten clasificar a las personas como macho o hembra al nacer. Para determinar el sexo de una persona, se toma en consideración características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas. Sin embargo, no todas las personas encajan en el binario hombre/mujer.

GÉNERO: Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidas socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Según el contexto y la época, se determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre.

ORIENTACIÓN SEXUAL No depende del sexo biológico ni la identidad de género. Hace referencia a la atracción emocional, afectiva y sexual que puede sentir una persona por otra de “un género diferente al suyo, de su mismo género, o de más de un género, así como su deseo de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas”.

IDENTIDAD DE GÉNERO Se refiere a la vivencia interna e individual del género que cada persona siente profundamente, la cual puede o no corresponder con el sexo asignado al nacer. Este término se refiere tanto a la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal) y otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBT

- **DERECHOS DE LA PERSONA:** Derecho a la igualdad y respeto por la dignidad humana

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

LEY ANTIDISCRIMINACIÓN o Ley 1482 de 2011, con la que se incluye en el Código Penal, en el artículo 134 A, sanciones a:

"El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual ", La pena prevista para el que cometa esta conducta es de 1 año a 3 años y una multa de 10 a 15 salarios mínimos mensuales vigentes.

POLICIA NACIONAL: ¿Que es la Directiva 006 de 2010?

Es un documento público de obligatorio cumplimiento de la Policía Nacional, que busca transmitir a la Población de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans e intersexuales y a la ciudadanía en general, la trascendencia de construir con la Policía, escenarios de diálogos encaminados a mitigar los niveles de desigualdad que sufre éste grupo poblacional.

Compromiso de la Policía Nacional con la Población LGBT.

La Policía Nacional de Colombia luego de llamados de atención de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de constatar en los informes sobre la violencia que en el país afecta a los sectores poblacionales de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans (LGBTI), donde aparece como un asunto preocupante el abuso de autoridad por parte de la Fuerza Pública hacia éstas personas, asumió un compromiso con la protección de éste grupo poblacional, inicialmente con la directiva transitoria 058 de 2009 y luego y de manera definitiva con la directiva 006 de 2010, de carácter permanente, asumiendo públicamente garantías de respeto y protección especial para la población LGBTI.

¿Qué duración tiene la Directiva 006 de 2010 que compromete a la Policía Nacional con la protección de los derechos de la Población LGBT? A partir de la fecha de expedición y de manera permanente.



	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

4. Socialización Política pública participación Incidente. La socialización estuvo a cargo del funcionario de la Subdirección de promoción del IDPAC y participación incidente y los temas abordados de acuerdo a la presentación fueron :

Antecedentes de la Política pública participación Incidente

CIP- Necesidad de actualizar Decreto 503 de 2011. Incorporar instrumentos de planeación- evaluación- plan Acción.

Resultados de encuestas. Retos para superar la baja participación:

- 48% reestablecer la confianza en las instituciones.
- 36% erradicar clientelismo y corrupción.
- 35% disminuir la concentración del poder.

Plan Distrital de Desarrollo – Meta de Reformulación (432)

Corredor Verde Séptima + 50 mil opiniones Consulta de jóvenes +37 mil opiniones

Transformación del tejido asociativo: + 3,7% de personas no interesadas en participar en organizaciones sociales. 2022: El 91.67% de personas mayores de 18 años de la zona urbana no pertenecen a organizaciones sociales*** Encuesta Multipropósito 2022.

La participación como pilar de Gobierno Abierto.

Estallido social que evidenció demandas y cambios de la juventud.

- **Agenda pública.**

25.000 personas Fase agenda pública • 11 mesas y foros en 20 localidades. • 6 grupos focales. • 176 encuestas deliberativas. • 6 laboratorios de innovación • 24.000 sondeos en 20. localidades.

Consejo Consultivo de Participación Ciudadana con 4 espacios de diálogo y concertación.

- **Diagnóstico.**

Marco Teórico: Participación Incidente.

Gobernanza endógena, Reconstrucción de lo común, Reconfiguración de lo público

Gestión Pública, Gobierno Abierto, Valor público

Ciudadanías Activas Capital Social - Sujeto Social, Fortalecimiento de la agencia y autonomía de Organizaciones Sociales

Nuevo contexto TERRITORIAL GLOBAL: Bogotá – Región, Reconocimiento nuevas ciudadanías

- **Estructura de la política.**

Información: (deliberación, comunicación, socialización).

Instrumentos para la co-creación.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

Formación capacidades ciudadanas.

Fortalecimiento del tejido social.

Incentivos.

Contexto favorable.

DERECHO: Obligación del Estado – materialización. Facultad de exigir cumplimiento.

EJERCICIO: El Estado no es el único interlocutor de la participación ciudadana, sujetos plurales.

CONDICIÓN: Estado Social de Derecho - Sociedad democrática incluyente.

ALCANCE DE LA PARTICIPACION: INFORMAR, CONSULTAR, CO-CREAR, CONTROLARCO-EJECUCION, DECIDIR.

Factores estratégicos:

- Funcionamiento efectivo de la arquitectura de la participación ciudadana en Bogotá.
- Articulación de los saberes de la ciudadanía en la solución de problemas de ciudad.
- Estructuración de procedimientos administrativos y de gobierno adecuados y efectivos.
- Integración efectiva de los enfoques de DDHH, territorial, poblacional, de género y ambiental
- Acceso a la información institucional y mejora de los sistemas de información.
- Aumento de la financiación para procesos de participación.
- Fortalecimiento en los procesos de formación de la ciudadanía, organizaciones sociales e instancias de participación.
- Promoción de nuevos modelos de liderazgo.
- Afianzamiento en los dispositivos para el fortalecimiento de competencias ciudadanas para la participación.

Árbol de problemas: Problemática Central

Ineficacia del ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de los asuntos públicos de Bogotá, generado por las limitadas capacidades institucionales y competencias ciudadanas, así como por el alto grado de desinterés y falta de credibilidad en los procesos participativos.

14 CAUSAS INDIRECTAS

Debilidad en las capacidades y oportunidades de la ciudadanía.

Deficiente gobernanza de la participación.

Debilidad en el funcionamiento de la estructura y de las capacidades institucionales.

Árbol de objetivos: Objetivo general

Hacer eficaz el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en Bogotá para la incidencia en los asuntos públicos a través del mejoramiento de la gobernanza, la estructura institucional y las competencias ciudadanas entre el 2023 y el 2034.

Generar condiciones para una gobernanza democrática.

Fortalecer el funcionamiento, articulación y capacidades institucionales.

Fortalecer las competencias ciudadanas y su accesibilidad.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

- **Plan de acción**

14 sectores, 33 Productos transversales, 102 productos, 20 Alcaldías locales, 29 Entidades, 14 Sectores

Aumento del número de personas vinculadas a procesos de participación ciudadana incidente reconociendo sus diferencias y diversidad.

Aumento del número de procesos de concertación y co-creación entre la ciudadanía y la administración Distrital desarrollados.

Disminución del porcentaje de personas que considera que la falta de información es el principal obstáculo para la participación en Bogotá.

Mejora de los resultados del Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC (Aumentar el porcentaje de entidades del Distrito Capital con buen desempeño según el IIPC)

Aumento de las capacidades organizativas IIPC) para la participación de las organizaciones sociales y comunitarias.

Aumento de las capacidades organizativas de las instancias de participación.

Aumento de personas formadas – apropiación de capacidades democráticas ciudadanas.

- **Financiamiento de la política.**

\$341.495 millones productos propios

\$262.823 millones productos transversales

\$604.318 millones total

Objetivos de la política

COSTO TOTAL

1. Generar condiciones para una gobernanza democrática. \$ 90.337

2. Fortalecer el funcionamiento, articulación y capacidades institucionales. \$ 95.637

3. Fortalecer las competencias ciudadanas y su accesibilidad. \$155.521

Total, general \$ 341.495

- **Productos estratégicos.**

Productos estratégicos En 12 años de implementación.

- Consolidación del Fondo Chikaná (Estrategia de fortalecimiento).
- Observatorio de la Participación y producción de información.
- Laboratorio de innovación para la participación.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

Consolidar el modelo de Gobierno Abierto en Bogotá:

Presupuestos Participativos

- Índice de Desempeño.
- Formación ciudadana y local.
- Asesorías técnicas a Alcaldías Locales.
- Promoción de la participación.

Pactos ciudadanos

Mitigación, atención y prevención de conflictividades sociales.

Participación a través de TIC

- Bogotá Abierta.
- Chatico.
- Módulo participa Gobierno Abierto.
- Legal Bog.

Fortalecimiento del modelo GAB

Seguimiento y articulación institucional modelo GAB en Bogotá.

Incorporación de las TIC's a los procesos de elección ciudadana VOTEC.

Generar condiciones de gobernanza y fortalecimiento de competencias ciudadanas: Región Central y Metropolitana.

Promoción de la participación a través del Fondo de Desarrollo Local, y fortalecimiento del tejido asociativo.

Productos estratégicos: Fortalecimiento de procesos de participación con enfoque de género y vinculación de productos de la política pública de mujer y género.

Fortalecimiento del tejido asociativo de la ciudad: Inclusión de prácticas del cuidado, con enfoque de género y sin discriminación.

Reforma al Sistema Distrital de participación. Paridad en instancias de participación.

Formación en capacidades democráticas y ciudadanías activas.

11 Productos PP mujer transversales: Más 27 productos del plan de acción con enfoque de género

- **Etiquetas de otras políticas públicas.**

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	---

Gestión de la Conservación de la Biodiversidad del D.C.
Cultura Ciudadana 2019 -2038.
Gestión Integral del Hábitat 2022 -2031.
Mujeres y Equidad de Género 2020-2030.
Juventud 2019–2030
Familias 2021-2025.
Educación 2022- 2038.
Bicicleta 2021-2039.

5. Socialización Presupuestos Participativos.

Se socializo por parte de equipo de participación de la Alcaldía local de Barrios Unidos, las fechas para la priorización de las propuestas de presupuestos participativos las cuales serán del 30 de octubre al 18 de noviembre. La referente de participación hace referencia a la dificultad del tiempo de priorización de propuestas con el cruce de los comicios electorales territoriales. La alcaldía local y el equipo de participación dispondrá a lo largo del territorio puntos físicos para la priorización de las propuestas y realizan la solicitud a las entidades de la CLIP de informar si hay espacios con comunidad, actividades, eventos o encuentros durante ese periodo de tiempo con el fin de articular y poder movilizar tarjetones urnas y demás requerimientos técnicos y logísticos para la priorización de las propuestas ciudadanas en el marco de presupuestos participativos.

El equipo de participación local da a conocer la cantidad de propuestas que fueron inscritas:

AUTONOMAS: 111

LABORATORIOS CIVICOS:18

El equipo de participación solicita a las entidades de la CLIP informar si es necesario programar puntos físicos para priorización de las propuestas (ejm integración social, casa de la igualdad, etc.). La meta propuesta para la localidad de Barrios Unidos es de 10.000 votos ciudadanos en el marco de presupuestos participativos, por ello se solicita el apoyo y la articulación de toda la CLIP para el proceso.

Desde la secretaria de la mujer para este punto la referente, solicita claridad respecto a la cantidad de propuestas a beneficiar en laboratorio ya que las mujeres a través de la plataforma GAB realizaron inscripción de 12 propuestas. De igual manera invita a la socializa que se realizara de manera virtual el día martes 24 de Octubre 5 pm con las mujeres y la comunidad en general para enseñar el uso de la plataforma de votación y dar a conocer las propuestas.

Por parte del equipo de Articulación del IDPAC, se hace la invitación a la CLIP a ser parte de la gal de participación en donde una propuesta de presupuestos participativos de la localidad se animo a participar.

6. Socialización estrategia pactando.

PROPÓSITO: Generar procesos de mediación, diálogo y concertación entre el sector público, comunidades y otros actores del ámbito privado para la construcción de acuerdos de voluntades que, mediante el desarrollo de la corresponsabilidad y los acuerdos, permitan disminuir los factores de riesgo generadores de las tensiones y conflictividades en los ámbitos locales y distritales.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

OBJETIVO: Promover que la ciudadanía construya acuerdos centrales y mínimos comunes en torno a problemas ambientales, de seguridad y convivencia, de hábitat, ordenamiento territorial, movilidad sostenible y manejo del espacio público, entre otros, habilitando espacios de deliberación, colaboración, creación y concertación ciudadana, trabajo en red, convergencia, convocando y articulando a la institucionalidad en una dinámica de construcción intersectorial.

ruta para la construcción de pactos:



La ruta para la construcción de pactos, entiende el conflicto como una acción movilizadora y un motor de cambio para las sociedades, se soporta en la colaboración y la cooperación como mecanismo humano que traza acciones comunes de cara a superar las conflictividades y avanzar en acuerdos sociales a partir de la diferencia y lo que ello implica como potencia y perspectiva o sumatoria de saberes que complementan los procesos y fortalecen los objetivos que se trazan las comunidades.

Escalas territoriales:

Micro: Procesos a nivel barrial y zonal para la resolución de conflictos y construcción de agendas interinstitucionales participativas y/o planes de vida. **Meso:** Procesos a escala inter local que buscan producir lineamientos comunes para el abordaje de un tema de interés compartido.

Macro: Estructuración de procesos participativos sobre asuntos estratégicos de la ciudad y/o de su articulación con la región. Producen lineamientos generales de política o visión en común.

¿Para qué sirven los pactos con participación ciudadana?

Los pactos se constituyen como un escenario para construir confianza, promover la participación y tramitar la diferencia, entendiendo el conflicto como una posibilidad de cambio, que a partir de lo común genera innovación social, cooperación y co-creación, mediante diálogos efectivos y soluciones frente a conflictividades y problemáticas identificadas. Así mismo también son un escenario en el cual diferentes personas y organizaciones, se reúnen y ponen en conversación sus diversas posturas para socializar sus ideas, generar

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

aproximaciones y construir colaborativamente soluciones que transformen las realidades y compartir los resultados para generar nuevos avances en términos sociales para la ciudad.

¿Cuál es el mecanismo para generar los diálogos y conversaciones en torno a un pacto?

De conformidad con la metodología de pactos con participación ciudadana desarrollada por la Subdirección de Promoción de la Participación del IDPAC; se define como mecanismo principal para el proceso de diálogo, escucha y generación de acuerdos la creación de un espacio de conversación denominado Mesa de Pacto, la cual se consolida como un escenario para la participación ciudadana orientado a la interlocución entre la comunidad, las entidades públicas y privadas con incidencia como actores protagónicos del proceso de pactación.

¿Cuál es el mecanismo para generar los diálogos y conversaciones en torno a un pacto?

Este escenario de la participación para el diálogo y la generación de acuerdos servirá como lugar de conversación donde se co-creará el proceso, se dirimirán las diferencias, se construirán los acuerdos y se plantearán los retos para la transformación del conflicto y las alternativas de solución a las problemáticas identificadas. Será el escenario donde resultan las propuestas de sostenibilidad y sustentabilidad, y tendrá entre sus labores el seguimiento al cumplimiento de compromisos ciudadanos e institucionales relacionadas con el objeto del pacto una vez este se haya suscrito. La Mesa técnica de seguimiento del Pacto estará compuesta por las partes firmantes y por quienes posteriormente deseen adherirse al mismo.

7. Varios

- De manera general los asistentes de la CLIP manifestaron la inconformidad con los procesos documentales realizados por el anterior articulador del IDPAC y solicitaron llegar a acuerdos para entrega de acta de clip, revisión de actas, y convocatoria oficial a través de correos ya que se esta perdiendo trazabilidad de los procesos y consideran que Whatsapp no es un canal oficial.
- Se realiza por parte de la secretaria de Salud la recomendación para prever riesgos en el marco del Eclipse lunar que se presentara el día 14 de octubre y se pide ayuda para la difusión con la comunidad de las distintas piezas publicitarias creadas.
- Se realiza por parte de Secretaría Distrital de Gobierno la invitación a la semana raizal y la actividad de la comunidad NARP de barrios unidos el 4 de noviembre. EL II festival de comunidades NARP, "UNIDOS SOMOS NARP".

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 11 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Propuestas y Acuerdos

1. Acordar una fecha máxima de entrega del acta por parte del articulador del IDPAC ante la CLIP .
2. Activar el canal de comunicación oficial para convocatoria y demás a través de los correos oficiales.
3. Realizar una reunión entre ALBU e IDPAC para la revisión , ajuste y firma de las actas de la Clip desde el mes de Junio.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Jorge Enrique López Gonzalez	Entrega del acta de la CLIP mes de Octubre	20 Oct 2023	

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Angie Paola Torres		Nombre: Jorge Enrique López González	
Cargo o No. de Contrato: 133-2023		Cargo o No. de Contrato: 562-2023	
Firma <i>Angie Paola Torres</i>		Firma <i>Jorge Enrique López González</i>	

SPP-Sesión ordinaria CLIP Barrios Unidos Octubre - 2023-10-12

Código: IDPAC-CE-PT-06

Versión: 08

Fecha: 13/12/2021



IDPAC



Tipo de documento	Número	Nombre	Zona Rural	Grupo de Valor	Nombre de la Entidad	Dependencias	Telefono	Correo Electronico
Cédula de ciudadanía	1014213720	Carolina Realpe	no	Entidades u Organizaciones	ALBU			carolina.realpe@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1019039963	Federico Sánchez R.	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	IDPAC	Subdirección de Promoción de la Participación	3162388308	fsrucinque@participacionbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1022949497	Jorge Enrique López González	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	IDPAC	Subdirección de Promoción de la Participación	3107721169	jelopez@participacionbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1030565999	Lucero Contreras	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría de Habitat		3213610848	lucero.contreras@habitatbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1030602538	Paola Torres	no	Entidades u Organizaciones	Alcaldía local Barrios Unidos		3124066823	paola.torres@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	1032383825	Jenni Alexandra Urquijo Marín	no	Entidades u Organizaciones	Sd mujer		3107555971	jurquijo@sdmujer.gov.co
Cédula de ciudadanía	1032441171	Alejandro López Velásquez	no	Entidades u Organizaciones	Albu			alejandro.lopez@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	10777958	Manuel Vergara leon	no	Entidades u Organizaciones			3015706778	manuelefearquitecto@gmail.com
Cédula de ciudadanía	1085290113	Jhonny Ariel Noguera Rosero	no	Entidades u Organizaciones	Subred Norte		3116171167	janquerar@unal.edu.co
Cédula de ciudadanía	1233488892	Laura Carolina Mariño Riveros	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría de seguridad convivencia y justicia		3103901495	lauracarolinariveros@gmail.com
Cédula de ciudadanía	19281361	Carlos Alberto Vargas Cuadros	no	Entidades u Organizaciones	TRANSMILENIO S. A.		3045402440	carlos.vargas@transmilenio.gov.co
Cédula de ciudadanía	24179216	Ana Patricia Rodríguez	no	Entidades u Organizaciones			3208428926	anap.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	52121562	Elizabeth Casas Tapias	no	Entidades u Organizaciones	Alcaldía Local Barrios Unidos		3202117431	casaseliza72@hotmail.com
Cédula de ciudadanía	52274492	Lina Yennifer Bejarano Newball	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría de Gobierno		3133741985	lina.newball@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	52352402	Sandra Yohana Enciso Méndez	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Salud		3102925353	syenciso@saludcapital.gov.co
Cédula de ciudadanía	52363861	Martha Janneth Lizarazo Díaz	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de la Mujer		0	Mlizarazo@sdmujer.gov.co
Cédula de ciudadanía	52837331	Diana Marcela Lesmes Ramírez	no	Entidades u Organizaciones	Dirección Local de Educación		3114575374	dmlesmes@educacionbogota.edu.co
Cédula de ciudadanía	52955667	Andrea Bayona Pineda	no	Entidades u Organizaciones	SDA		3112019146	barriosunidos@ambientebogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	53017134	Olga Rocio Guarín Puentes	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría de seguridad convivencia y justicia		3143384976	olga.guarin@scj.gov.co
Cédula de ciudadanía	71938565	Edison de Jesús Narvaes Guete	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	IDPAC	Subdirección de Promoción de la Participación	3026603210	enarvaez@participacionbogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	79374388	Manuel Ricardo Moreno	no	Entidades u Organizaciones			3108380939	manuel.moreno@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	79706496	Edwin Fernando Rodríguez C	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de seguridad, convivencia y justicia		3102192733	edwin.caimito@scj.gov.co
Cédula de ciudadanía	80794862	Luis Fernando Méndez Avila	no	Entidades u Organizaciones	Alcaldía local de barrios unidos		3003179366	fernando.mendez@gobiernobogota.gov.co
Cédula de ciudadanía	80874741	Robert Valencia Conto	no	Entidades u Organizaciones			3016515177	robzet1@hotmail.com
Cédula de ciudadanía	1019006650	Solanye Castiblanco Bello	no	Entidades u Organizaciones	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		316 8472329	barriosunidos@scrd.gov.co